MONITOR

Boletín de análisis de coyuntura económica y social

Mensual / Octubre 2018 / Número I

Contenido

Culiacán. Nuevos retos para la ciudad, el espacio y la sustentabilidad
JORGE RAFAEL FIGUEROA ELENES

Sinaloa, Exportaciones y TLC
ÓSCAR ELI VELARDE MORENO

Lluvias, desastres y vulnerabilidad social
ARTURO CARRILLO ROJAS

El movimiento estudiantil del 68 A cincuenta años
FLORENCIO POSADAS SEGURA

Universidad Autónoma de Sinaloa
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Por una cultura de la paz
Culiacán, Sinaloa, México

Presentación

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, institución educativa de la UAS, con acreditada vocación social y de apoyo a la sociedad sinaloense, firme al cumplimiento de su misión, presenta el Boletín de Coyuntura Económica y Social Núm. 1, al cual hemos denominado MONITOR. Publicación cuya periodicidad mensual, nace con el objetivo de enriquecer el análisis y propuestas al desarrollo de la economía del conocimiento.

MONITOR está constituido como un órgano académico que ofrece una visión global contemporánea a través de datos económicos y financieros, susceptibles de ser utilizados para la opinión, valoración y toma de decisiones en todos los sectores sociales, productivos y de gobierno.

Producto de una investigación teórica y aplicada de la problemática económica y social inmediata, MONITOR brinda un análisis detallado y actualizado de los principales indicadores sobre actividad económica de los agentes sectoriales, con especial interés en las interrelaciones de variables, hechos y decisiones de política económica determinantes para la evolución de Sinaloa.

Vinculando las actividades de la FACES con la realidad social y económica, mediante el análisis y difusión de información a los sectores, facilitando conocimiento sobre los escenarios actuales y futuros, gracias al esfuerzo de recogida, sistematización y actualización de datos de fuentes confiables donde interactúa un equipo de profesionales de la UAS.

En ese sentido, Monitor pone a su consideración los artículos: "Culiacán. Nuevos retos para la ciudad, el espacio y la sustentabilidad" del Dr. Jorge Rafael Figueroa Elenes; "Sinaloa, Exportaciones y TLC" por el Dr. Óscar Elí Velarde Moreno; "Lluvias, desastres y vulnerabilidad social" del Dr. Arturo Carrillo Rojas y "El movimiento estudiantil del 68, a cincuenta años" del Dr. Florencio Posadas Segura. Mismos que constituyen una contribución ejecutiva al análisis de algunos de los problemas centrales regionacionales.

Dr. Óscar A. Aguilar Soto
Director

Culiacán. Nuevos retos para la ciudad, el espacio y la sustentabilidad.

Dr. Jorge Rafael Figueroa Elenes

Culiacán es un municipio de contrastes. Para Sinaloa su importancia económica es indiscutible, ya que el PIB de su zona metropolitana es de 163.4 miles de millones de pesos, que corresponde al 35.5 por ciento del producto de la entidad y su población corresponde prácticamente a una tercera parte de la población del estado. Por otra parte, es el municipio que mayor número de pobres concentra, ya que prácticamente de cada 4 personas en condición de pobreza en la entidad, una vive en Culiacán.

Contrastante también es saber que a pesar de ocupar el lugar 12 en el país en cuanto a incidentes violentos se refiere, de poseer el PIB per cápita (172 mil 274 pesos) más bajo cuando se compara con las ciudades más importantes de la región (Mexicali, Tijuana, La Paz y Hermosillo) y uno de los salarios más bajos del país; de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) se encuentra entre las 10 mejores ciudades para encontrar oportunidades de trabajo, particularmente en la industria química y alimentaria.

Además, en el ámbito nacional, de acuerdo con el Gabinete de Comunicación Estratégica que identifica las ciudades más habitables del país según sus habitantes, Culiacán se ubica en la posición 10 en el índice de Calidad de Vida que incluye variables tales como seguridad, oferta de empleo, vivienda, escuelas públicas y privadas, movilidad o transporte, aire, centros de esparcimiento y diversión, convivencia ciudadana, museos y bellezas naturales. De acuerdo con este organismo, en el índice de Satisfacción con los Servicios, Culiacán también se ubica en la destacada posición 10, considerando variables tales como recolección de basura, parques y jardines, alumbrado público, vialidades, agua potable, pavimentación y bacheo, drenaje y coladeras, ambulantaje, eventos culturales, fomento al deporte, fomento al turismo y centros de salud, negocios, construcción, WiFi y Portal Web.

En este escenario de contrastes, la ocasión, el cambio de gobierno por el que la ciudadanía ha optado, parece propicia para aprovechar las potencialidades que se tienen y superar los rezagos que ahora existen. Nuestra idea es que para que Sinaloa mejore su posición en los indicadores económicos nacionales y sobre todo para que sus pobladores superen la situación de rezago que presentan con respecto a las entidades líderes del país, se requiere que los municipios de mayor peso en la entidad redefinan su rol como agentes del desarrollo económico.

Particularmente Culiacán, su capital, requiere aprovechar el momento que se vive en el país, para contar con un gobierno local consiente que a él corresponde la promoción económica, para atraer inversiones productivas, preferentemente en sectores innovadores y que dichas inversiones signifiquen generación de empleos bien remunerados. El éxito en la promoción económica de la ciudad se ha ligado con los conceptos de la competitividad y la sustentabilidad.

Para que Culiacán de un paso adelante, para que se convierta en la ciudad líder que corresponde a su potencial, se requiere de un gobierno que además de ser honesto, se caracterice por contar con un equipo de colaboradores con el perfil adecuado para el puesto que han de desempeñar, convencidos de que si los gobiernos locales no procuran el crecimiento económico de sus ciudades, entonces se corre el riesgo de tener estructuras productivas estancadas, sin suficiente generación de empleo, no competitivas y que desaprovechan el capital físico y humano en el que se ha invertido.

Desde una perspectiva académica y ciudadana, considero que se requiere de una gestión municipal innovadora, activa y multifactorial, bajo una concepción de sustentabilidad que contemple las dimensiones económica, social, ambiental, política, inclusiva y demográfica. Los problemas son diversos y complejos, pero sin descuidar aquello en lo que se ha avanzado, considero que existen algunos problemas añejos que su atención distinguiría al nuevo gobierno municipal, si este los resolviera o sentara las bases para ello. Me refiero al problema del transporte público, al crecimiento desordenado de la ciudad, la inseguridad, los bajos salarios y a la atención a los indicadores de pobreza y falta de empleo en las zonas marginadas de la ciudad y en el ámbito rural, en la sierra y en la costa. Si al menos en esto no se avanza, tendremos más de lo mismo.

Sinaloa, exportaciones y TLC

Dr. Óscar Eli Velarde Moreno

Actualmente la renegociación del TLCAN ha sido un tema de bastante preocupación para los empresarios, los gobiernos e inclusive para los consumidores. Algunas personas tienen la creencia de que si se elimina este tratado como tal, desaparecerá la relación comercial que México con Estados Unidos, y aunque esto difícilmente será el caso, si existe una posibilidad de que sea necesario reajustar las cadenas productivas de las que el país tanto depende.

La estrategia Neoliberal empleada por los gobiernos del PRI ha sido jugarse el desarrollo de México dando vía libre a la entrada de empresas multinacionales. Tal es el caso que la composición de las exportaciones nacionales ha sufrido un gran cambio a partir de la apertura comercial, especialmente con la creación del TLCAN. Esta estrategia convirtió al país en un gran exportador de manufacturas, principalmente en el sector automotriz el cual representa una tercera parte de las exportaciones totales y es uno de los motores más grandes de la industria.

Sabemos entonces que los ajustes en los términos del tratado podrían afectar la organización de las cadenas productivas en México, especialmente en lo referente al sector automotriz al cual se le exige incrementar el contenido regional de un 62 a un 75% e incrementar el salario de un porcentaje de sus trabajadores. Inclusive es posible que Estados Unidos eche mano de otros mecanismos con la excusa de salvaguardar su industria nacional para inventarse alguna tarifa como sucedió con las mercancías de aluminio y acero y que ocasiono una incertidumbre respecto la posibilidad de una guerra comercial entre los países involucrados.

Por lo tanto sería interesante analizar qué repercusiones tendrá específicamente en el estado de Sinaloa esta renegociación del tratado comercial. Para poder analizar mejor el tratado, habría que revisar las exportaciones del Estado de Sinaloa, que de acuerdo con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico tienen como principal destino Estados Unidos, ya que nuestro principal socio comercial capta cerca del 80% de estas. Cabe destacar que a pesar de la alta concentración de exportaciones a pises dentro del TLCAN, se tiene un registro de que 609 empresas exportadoras en el Estado que han logrado colocar sus productos en más de 100 mercados en el extranjero.

Los datos más recientes que se pueden encontrar en el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), sobre las exportaciones sinaloenses son del año 2016, aunque solamente se incluyen las exportaciones manufactureras y

mineras. Con base a dicha información se estima que Sinaloa exporta alrededor de 1 268 millones de dólares en manufacturas e industrias extractivas, lo que en términos porcentuales representa solamente el 0.4 por ciento de las exportaciones totales del país.

Sin embargo Sinaloa no tiene la misma composición de las exportaciones que refleja el país, ya que mientras que en México más de un tercio de las exportaciones se componen de artículos de la industria automotriz y de transporte, en Sinaloa solo representan un 8% de las exportaciones manufactureras, por lo que ni siquiera dentro de este apartado es una industria dominante. Se estima que la industria manufacturera de alimentos es la más representativa, ocupando cerca del 40% de las exportaciones manufactureras. Más aún se estima que la porción más grande de las exportaciones la componen las exportaciones agrícolas, las cuales no están consideradas en los datos del INEGI en exportaciones por entidad federativa y representaron en 2016 cerca del 40% del total de las exportaciones del estado, tendencia que se mantuvo similar en el año 2017 de acuerdo con un reporte de la secretaria de desarrollo económico donde se estimó un crecimiento de 24% en el periodo 2016- 2017.

Los datos mostraron que Sinaloa es uno de los principales productor de alimentos en el país, ya que su participación en este rubro es del 8% del total nacional lo que es equivalente a 1 230 millones de dólares, un contraste muy diferente al 0.4 por ciento que representan las exportaciones de manufacturas.

En términos reales la renegociación del tratado afecta especialmente a la industria manufacturera, específicamente a la industria automotriz, sin embargo como se ha señalado, esta industria tiene una participación moderada en el estado por lo cual los efectos del tratado tendrían una repercusión menor. Por otro lado si la negociación tuviese que ver con la industria manufacturera de alimentación y con las exportaciones agroalimentarias, entonces si sería un problema para el desarrollo económico de la región.

Una circunstancia adversa también podría haber representado un reto para explorar otros mercados internacionales y diversificar las exportaciones, una de las problemáticas más grandes que tiene México y que generan una preocupación cada que se habla de renovar los términos del tratado comercial, lo que ha pasado con las últimas dos administraciones del país vecino del norte. Por tal razón sería interesante que las instituciones gubernamentales, las empresas y las universidades generasen una estrategia de triple hélice que fomentara la internacionalización a nuevos mercados en el mundo.

Lluvias, desastres y vulnerabilidad social
Asignatura pendiente en Sinaloa

Dr. Arturo Carrillo Rojas

Las lluvias torrenciales del jueves 20 de septiembre, en el centro y norte de Sinaloa, han sido catalogadas como un evento desastroso. Según los reportes de los meteorólogos, la causa fue una depresión tropical atípica (19-E), la cual no tenía antecedentes de que se formara en el Golfo de California a partir de las condiciones atmosféricas existentes. Por eso, según ellos, no pudo ser prevenida.

La gravedad de la depresión, al parecer, fue detectada desde las primeras horas del día señalado y, en Culiacán, se dio la alarma hasta que empezaron las lluvias, demasiado tarde. Independientemente que se finquen responsabilidades a las autoridades que estuvieron involucradas, en tal desatino preventivo, a los investigadores sociales nos interesa analizar el fenómeno ocurrido para sacar lecciones que nos ayuden a dar alternativas ante tales situaciones.

En primer lugar hay que preguntarnos por qué, si vivimos en una zona donde los ciclones, las inundaciones, así como las altas temperaturas y los periodos de ausencia de lluvia pueden causar desastres, no se toman las medidas necesarias que eviten pérdida de vidas y tantos daños materiales. Durante generaciones estas tierras han estado habitadas y sus pobladores se han enfrentado a dichos fenómenos y pese a que se ha invertido mucho en obras hidráulicas aún estamos muy expuestos a la naturaleza.

Existe un concepto que se denomina "vulnerabilidad social" y se relaciona con lo anterior. Los fenómenos meteorológicos extremos no generan desastres de por sí, a menos que existan sectores de personas en ambiente de vulnerabilidad, es decir, que estén en riesgo de sufrir algún percance por el lugar, las situaciones y las condiciones en las que viven y trabajan.

En otras palabras, si se construyen viviendas en las zonas bajas, en los cauces de los ríos y arroyos; si los materiales de las casas son de baja calidad o no están bien construidas; si las colonias y calles no tienen el drenaje pluvial necesario; sino se realizan obras de dragado y limpieza de las afluentes más importantes; si la basura no se recolecta para que no se acumule y tape el alcantarillado; si las obras hidráulicas no se construyen con una visión de futuro y, mientras sigamos rindiendo culto a la inmediatez y tomando medidas correctivas en lugar de preventivas, seguiremos viviendo en la incertidumbre, el riesgo y dejando desamparados a amplios sectores de la población que están en situación de inseguridad.

Los resultados están a la vista: 5 personas muertas y dos desaparecidas, 2 mil 500 en albergues, 300 mil viviendas afectadas, 10 municipios en declaratoria de desastre, 15 mil hectáreas agrícolas dañadas, sobre todo en cultivos de soya, hortalizas y sorgo. Las pérdidas económicas en este sector se calculan en 800 millones de pesos, 112 mil toneladas se dejarán de cosechar y se perderán 58 mil jornales, además el sector ganadero perdió más de 15 mil animales.

La pérdida de vidas es irreparable. A los damnificados de las colonias se les apoyó con víveres, ropa, medicina y enseres domésticos. Los que tienen crédito de vivienda vigente tienen derecho a apoyos, pero otros tendrán que arreglársela por cuenta propia para recuperar electrodomésticos, mobiliario y reparar las viviendas. Aunque los negocios pequeños tienen derecho a una ayuda de 10 mil pesos a través del "Programa emergente de apoyos a negocios", ésta es insuficiente para cubrir las pérdidas, realización de trámites y tardará meses en llegar. Asimismo, la ayuda a los agricultores.

En general se prevé que la recuperación será lenta. Y todo porque no hemos tenido la capacidad de aprender de los errores pasados. El más próximo fue el ciclón Manuel hace apenas unos años y se planteó con insistencia que se tomarían medidas urgentes para que las inundaciones no afectaran con la misma gravedad. Lo cierto es que el hecho reciente nos dice que no se tomaron las acciones correctas, pues se sabe que no se cuenta con un Atlas de riesgos que permita ubicar las zonas más vulnerables, de inseguridad, para tomar las medidas preventivas correctas.

Sin duda, se ocupa de una sociedad más participativa, que exija a las autoridades actuar con responsabilidad y deje de lado la indolencia, acciones burocráticas y tome las medidas necesarias en sus diferentes fases:

1) Preventivas. Contar con Atlas de riesgos actualizado que permita diagnosticar problemas y realizar las acciones adecuadas que van desde no conceder permisos para construcción de fraccionamientos en zonas inundables, realizar obras de drenaje de mayor magnitud, dragar los ríos, limpiar canales y arroyos, construir drenes de salida de agua, demoler construcciones que impidan el paso del agua, avisar en tiempo y forma de posibles contingencias.

2) Auxilio oportuno. Durante el acontecimiento de riesgo poner vigilancia en los cruces peligrosos, mantener a la población informada del curso del suceso natural, contar con vehículos de apoyo para el desalojo, entre otras acciones.

3) Correctivas. Reparación y reinstalación oportuna y eficaz de los servicios públicos básicos: luz, agua potable, comunicaciones, recolección de basura, asistencia médica. Detección de nuevos riesgos como bardas inseguras, espectaculares peligrosos, puentes frágiles, posibles focos de infección por aguas anegadas, filtración de aguas negras o animales muertos.

El movimiento estudiantil del 68 A cincuenta años

Dr. Florencio Posadas Segura

Tal y como ha sido documentado por numerosos autores, desde finales de la Segunda Guerra Mundial y finales de la década de los sesentas siglo pasado, el llamado milagro mexicano había hecho posible tasas de crecimiento económico superiores al 6 por ciento anual. Sin embargo, el modelo de desarrollo económico empezaba a mostrar sus debilidades y sus grandes problemas sociales, políticos y culturales.

En ese contexto, la lucha estudiantil y popular por las libertades democráticas y políticas en el México de 1968 era y sigue siendo parte de una revolución social, política y cultural de carácter anti sistémico que a escala global sacudió a los países capitalistas y a los mal llamados socialistas, en la búsqueda por un mundo mejor.

En el 68 mexicano, desde los inicios del movimiento, entre el 22 y 26 de julio, los estudiantes se solidarizaron con la comunidad de estudiantes, profesores y directivos de las vocacionales 2 y 5 salvajemente agredidas por la policía y los granaderos y en apoyo a las primeras demandas del movimiento: destitución de los jefes de la Policía del Departamento del Distrito Federal (DDF) y del Cuerpo de Granaderos General Luis Cueto Ramírez, Coronel Raúl Mendiolea Cerecer y Teniente Coronel Carlos Alfonso Frías; indemnización a las familias de los estudiantes heridos y muertos y libertad a los estudiantes presos. A las que se sumaron en primer lugar, las reivindicaciones de libertad a los presos políticos y derogación de los artículos 145 y 145 bis que establecía el delito de disolución social

La respuesta de las autoridades fue desproporcionada, con la intervención represiva de cuerpos militares y paramilitares en calles, escuelas y domicilios particulares. La represión gubernamental hasta niveles de genocidio de Estado arrojó como saldo centenares de muertos, heridos, desaparecidos prisioneros y perseguidos políticos. Lejos de dar solución a las reivindicaciones iniciales, el autoritarismo gubernamental propició la agudización del conflicto y su transformación en un gran movimiento por la democracia y las libertades políticas en nuestro país.

Afortunadamente, los tiempos han cambiado. El movimiento estudiantil de 1968 bárbaramente aplastado con la matanza de Tlatelolco significó un parte

aguas en la historia de nuestro país. A pesar del frustrado intento de Ignacio Carrillo Gil al frente de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado durante el gobierno foxista y de que hasta la fecha no se ha hecho justicia ni castigado a los responsables, los avances democráticos que ha experimentado el país después de cincuenta años, tienen en el movimiento del 68 un referente preciso. El poder legislativo todos los años brinda un minuto de silencio y un reconocimiento por las víctimas de la represión; el gobierno de la Ciudad de México ha declarado día de luto cada 2 de octubre y en los últimos años la Cámara de Diputados ha hecho lo propio a escala nacional.

Con el resultado de las elecciones del 2 de julio de 2018, se han creado mejores condiciones para resolver las añejas demandas de justicia. La Comisión de la Verdad anunciada por el nuevo gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador, está obligada a resolver no solamente los casos más emblemáticos heredados de la administración de Enrique Peña Nieto: Tlatlaya, Ayotzinapa y Nochistlán. Para el Estado mexicano que anuncia el cambio verdadero y la Cuarta Transformación del país es ineludible pedir una disculpa pública a una nación ofendida por las víctimas de los crímenes de Estado y la represión gubernamental, castigar a los culpables e indemnizar a los familiares de los caídos durante el movimiento estudiantil de 1968 y el 10 de junio de1971.

SEMINARIO DE INVE ò IGACIÓN Y COYUNTURA ECONÓMICA FACES-2018

Objetivo

Establecer un foro regional de discusión, reflexión y análisis crítico sobre la economía y la realidad social contemporánea, alentando la aplicación del conocimiento a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y a la competitividad de las organizaciones.

Sesiones

Fecha	Ponente	Tema
Viernes 5 de octubre	Dr. Jorge Rafael Figueroa Elenes	Estudios de desarrollo local y sustentabilidad económica
Jueves 18 de octubre	Dr. Óscar Elí Velarde Moreno	Emprendimiento y desarrollo empresarial
Viernes 9 de noviembre	Dr. José Carlos Valenzuela Feijoó	Las relaciones comerciales entre México y EUA y la crisis neoliberal

Lugar

Aula de Posgrado, Unidad de Investigación y Posgrado FACES UAS. Ciudad Universitaria, Culiacán, Sinaloa

Hora

11:00 - 12:30 horas

Informes

- Dra. Alejandra Miranda Félix
  Coordinadora de Investigación y Servicios Profesionales
  Correo electrónico: amiranda@uas.edu.mx
  667(7) 716.11.28 y 712.50.38

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Juan Eulogio Guerra Liera
Rector
Jesús Madueña Molina
Secretario General
Manuel de Jesús Lara Salazar
Secretario de Administración y Finanzas
Ilda Elizabeth Moreno Rojas
Directora de Editorial

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

Óscar Alfonso Aguilar Soto
Director
César Ramón Aguilar Soto
Secretario Académico
Marine Rosario Urías García
Secretaria Administrativa
Irvin Mikhail Soto Zazueta
Coordinador de Posgrado
Alejandra Miranda Félix
Coordinación de Investigación y Servicios Profesionales
Alan Lazcano Beltrán
Guillermo Sandoval Gutiérrez
Coordinación de Comunicación y Diseño

Las opiniones expresadas en Monitor
son de exclusiva responsabilidad de los autores.